

INFORME DE COMISARIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

D.M de Quito, 14 de Abril del 2016

Señores

Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CIUDAD DE LAS PRIMICIAS "CIUDPRIM S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Comisaria de la Compañía de Transporte Pesado Ciudad de las Primicias "CIUDPRIM S.A", luego de saludarles y desearles éxitos a todos los accionistas, me dirijo a ustedes para presentarles el informe anual, correspondiente al período fiscal 2015:

- 1.- En cuanto a la parte administrativa debo informar que las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se debe consultar con estos cuerpos legales.
- 2.- Me he informado con el presidente de la compañía sobre los requerimientos para el cambio de domicilio hacia la ciudad de Riobamba.
- 3.- Los balances presentados tanto por la gerencia como por la señora contadora a la junta general de accionistas, se encuentran realizados de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas en el Ecuador, ya que reflejan la situación actual de la misma.
- 4.- El resultado económico del período fiscal 2015 es el siguiente:
 - Efectivo y equivalente de efectivo: En el balance consta con un valor de \$ 900,00 al 31 de diciembre del 2015.
 - Capital: El capital de la Compañía es de 900 con el que se constituyó la misma.
 - Utilidad del Ejercicio: No existe utilidad como resultado del ejercicio económico 2015, puesto que no se ha realizado ningún movimiento durante este periodo.

5.- Recomendaciones:

- Que se dé seguimiento a los trámites para el cambio de domicilio ya que existen peticiones de transportistas que desean formar parte de nuestra compañía.
- Que se elabore el reglamento interno de la compañía para normar las actividades inherentes al transporte pesado y objetivos de la compañía.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente,



Srta. Gabriela Cuadrado Burgos

COMISARIA